

Acta nº 21

Comisión de Seguimiento del Grado de Educación Primaria.

Asisten:

Dña. M^a Teresa Cerezo Rusillo, Dña. M^a Jesús Colmenero Ruíz, Dña. Carmen Conti Jiménez, Dña. Alba de la Cruz Redondo, D. Antonio Estepa Castro, Dña. M^a José Justicia Galiano, Dña. Soledad de la Blanca (como representante de SAFA), D. José Manuel Guzmán Cano (como representante del alumnado), D. Antonio Quesada Armenteros y Dña. Ana Tirado de la Chica.

Excusan su asistencia: Dña. María del Carmen Martínez Serrano.

La Comisión de Seguimiento del Grado de Educación Primaria se reúne el lunes 20 de noviembre de 2017, a las 11:30 horas, en el seminario del Departamento de Psicología (edificio C5, dependencia 170), con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la presidenta.
3. Organización de las tareas encaminadas a la realización de la propuesta de modificación de la memoria del título.
4. Elección de nuevo representante de la Comisión de Seguimiento del Grado en Educación Primaria en la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.
5. Ruegos y Preguntas.

Desarrollo de la Sesión:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Tras excusar la presencia de las personas que así lo han manifestado, se somete a aprobación el acta de la reunión mantenida el 21 de septiembre de 2017. Se aprueba por asentimiento.

2. -Informe de la presidencia.

- La presidenta comienza informando que se ha producido un cambio en la composición de la Comisión de Seguimiento del Grado en Educación Primaria dado que D. Santiago Jaén Milla ha causado baja en la comisión como representante del área de Didáctica de las Ciencias Sociales, incorporándose en su lugar la profesora Dña. Alba de la Cruz Redondo. Asimismo, informa de dos nuevas altas en la comisión, D. José Manuel Guzmán Cano como representante del alumnado y Dña. M^a del Pilar Ogayar Barella, como representante del PAS. La presidenta da la bienvenida a los nuevos representantes.

-La presidenta recuerda que en la última reunión de la comisión de seguimiento se establecieron los mecanismos de coordinación horizontal y vertical.

En cuanto a la coordinación horizontal informa que ya se han comenzado a establecer los mecanismos para su puesta en funcionamiento, habiéndose nombrado coordinadores por curso y cuatrimestre. Para ello la presidenta ha mantenido reuniones con el profesorado implicado en el grado, resultando elegidos los siguientes representantes:

CURSO	CUATRIMESTRE	COORDINADOR	Departamento
1º	PRIMER CUATRIMESTRE	Mª del Mar Díaz Castela	Psicología
	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Mª del Mar Díaz Castela	Psicología
2º	PRIMER CUATRIMESTRE	Vacante (no asistió nadie a la reunión)	
	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Mª Teresa Cerezo Rusillo	Psicología
3º	PRIMER CUATRIMESTRE	Jesús Camacho Niño	Filología Española
	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Ana Mª Abril Gallego	Didáctica de las Ciencias
4º	PRIMER CUATRIMESTRE	Rocío Quijano López	Didáctica de las Ciencias Experimentales
	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Prácticum: Mª Teresa Cerzo Rusillo TFG: Vacante	Psicología
3º y 4º CURSO	OPTATIVIDAD	Mar Díaz Castela	Psicología

La presidenta informa que la asistencia a las reuniones fue muy deficitaria y descompensada, pues hubo departamentos que asistieron al completo y otros que no fue ningún profesor.

Respecto a la vacante de segundo curso, la presidenta pide a los distintos representantes que lo comuniquen en sus respectivas áreas para ver si hay alguien que quiera asumir esa labor.

En cuanto a la vacante de TFG, D. Antonio Quesada plantea que sería más conveniente que el coordinador se elija de entre los miembros de la Comisión de TFG, dado que ellos han realizado todo el trabajo. La presidenta coincide con esta propuesta y plantea además que considera necesario que exista una buena comunicación entre la coordinadora del prácticum y el/la representante del TFG que se proponga, para evitar posibles problemas, por ejemplo, la utilización de datos e información obtenida en el prácticum para la elaboración del TFG, (puesto que los convenios son distintos y los trámites a seguir en uno otro caso son distintos) o las dificultades para asistir a tutorías.

La comisión del seguimiento propone que sea la comisión de TFG de la Facultad la que elija de entre sus miembros al coordinador de TFG.

Dña. Soledad de la Blanca enviará el nombre de los coordinadores que se han elegido en SAFA a la presidenta de la comisión.

En cuanto a la coordinación vertical la presidenta informa que va a comenzar a convocar las reuniones para la elección de la coordinación vertical. Propone enviar a los representantes de la comisión de seguimiento, con copia a los directores de los departamentos, el correo de la convocatoria para que se lo hagamos llegar a los respectivos departamentos.

Ante la consulta de Dña. Ana Tirado sobre el desarrollo de la coordinación vertical, la presidenta informa que la misma se realizará por módulos/materias y no por cursos. Considera importante esta forma de coordinación para evitar solapamientos entre las distintas asignaturas de una misma materia. D. Antonio Quesada considera apropiado hacerlo de esta manera.

Dña. Ana Tirado comenta que encuentra difícil la coordinación en el módulo/materia de formación didáctico-disciplinar: Enseñanza- aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual.

Dña. Carmen Conti se ofrece como coordinadora del módulo/materia de formación didáctico-disciplinar: Enseñanza-aprendizaje de las Lenguas, dada las características de su departamento.

D. Antonio Quesada plantea que los coordinadores deben ser elegidos voluntariamente. Si por cualquier circunstancia no hubiese coordinador, éste tendrá que elegirse de entre los coordinadores de las asignaturas o en última instancia, esta labor tendría que desempeñarla en director del departamento correspondiente.

3.- Organización de las tareas encaminadas a la realización de la propuesta de modificación de la memoria del título.

La presidenta solicita a los representantes de la comisión que consulten a sus departamentos sobre las propuestas de modificación de la memoria del título que quieran realizar. Estas propuestas tendrán que estar justificadas y deberán venir avaladas por el visto bueno del director. Los miembros de la comisión se encargarán de recoger las distintas propuestas y enviarlas a la presidenta de la comisión.

La presidenta contactará con los departamentos de Lenguas Extranjeras y Sociología para facilitarle esta información, dado que no cuentan con representantes en la comisión de seguimiento.

Se establece como fecha límite para el envío de las propuestas el día 20 de diciembre. En enero del próximo año la comisión de seguimiento se reunirá nuevamente para examinar las propuestas enviadas.

Dña. Carmen Conti pregunta sobre los problemas que tienen la asignatura "Expresión oral y escritura académica" con objeto de examinar si es un problema de horario o un problema de organización estructural de la asignatura. D. Antonio Quesada comenta que una situación similar se da en las optativas del Grado de Infantil, por lo que habría que analizar si se debe a problemas de solapamientos o es cuestión de organización estructural.

Ante la consulta de Dña. Soledad de la Blanca sobre la posibilidad de modificación de contenidos desfasados de las asignaturas, se informa que sí es posible.

4.- Elección de nuevo representante de la Comisión de Seguimiento del Grado en Educación Primaria en la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.

La Presidenta informa de la necesidad de elegir entre los miembros de la comisión un representante de la Comisión de Garantía de Calidad e la Facultad, dado que el hasta ahora representante D. Santiago Jaén Milla, ha causado baja en dicha comisión.


Dña. Alba de la Cruz se ofrece como representante, estando conformes todos los miembros de la comisión presentes.

5. -Ruegos y Preguntas.

Dña. Ana Tirado ruega que conste en acta la reivindicación del reconocimiento docente en créditos a las comisiones verticales. El resto de los miembros de la comisión se suma a la misma. La presidenta lo pondrá en conocimiento.

Y sin más temas que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:10 horas.

De lo que como secretaria doy fe,



M^a José Justicia Galiano
Secretaria de la Comisión.



Visto bueno: M^a Teresa Cerezo Rusillo
Presidenta de la Comisión